CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2025 - 11:20:51
Recibo No. S000945386, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J6f7VydFZj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICENTRO DEL 14 LTDA
Nit : 835001635-0
Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 39081
Fecha de matrícula: 12 de diciembre de 2002
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLE. 6A. 39-11 - Barrio 14 de julio
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico : servicentrodel14@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 2447080
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLE. 6A. 39-11 - Barrio 14 de julio
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : servicentrodel14@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1643 del 05 de diciembre de 2002 de la Notaría 2 Del Circulo de Buenaventura, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2002, con el No. 727 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICENTRO DEL 14 LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de diciembre de 2032.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social principal las siguientes actividades: Compraventa de combustibles y lubricantes; la recepcion, almacenamiento y transporte de los

mismos a nivel nacional, asi como cualquier otro tipo de actividad comercial y/o industrial licita relacionada directa o indirectamente con las anteriormente relacionadas. Desarrollar actividades comerciales de todo tipo con otros tipos de combustibles gaseosase, solidos o liquidos, en tantos ambitos como le permite la actividad responsable comercial e industrial. Exportacion y montaje de todo tipo de equipos relacionados con actividades en torno a los combustibles, asi como su comercializacion nacional, prestar servicio de mantenimiento de todos los niveles, en todo el sector de los combustibles y lubricantes, servicios de mantenimiento y reparacion, atencion a vehiculos y mantenimiento a los mismos y a toda la actividad conexa. La socieda para desarrollar su objeto social tiene la funcion de efectuar y ejecutar toda clase de contratos y operaciones tendientes a la explotacion, concesion, conservacion y administracion de sus bienes, asi como disponer de su patrimonio de conformidad con lo reglado en este estatuto, lo mismo que convenir cualquier otro tipo de contratos y en especial: A) dar y tomar en mutuo con o in intereses dentro de los terminos, modalidades, condiciones y garantias permitidos por la ley; b) crear, girar, emitir, aceptar, garantizar, gravar, endosar, pagar, cobrar o protestar toda clase de titulos valores o documentos crediticios; c) construir cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles corporales o incorporales, tangibles o intangibles; d) promover la formacion de empresas cuyos objetivos sean afines, similares o complementarios al suyo, asi como la asociacion o contratos que tengan relacion con el objeto social; e) no podra ser aval, garante, codeudor, ni fiador de las obligaciones adquiridas por sus socios y/o accionistas, ni de particulares, excepto la de sus propias; f) patrocinar la creacion de entidades sin animo de lucro con fines eminentemente de bienestar social de la comunidad en los sitios de donde realice su objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 50.000.000,00 dividido en 500,00 cuotas con valor nominal de $ 100.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

CARLOS ARTURO BENITEZ PALACIOS	CC. 16476654
Nro. Cuotas 250	Valor $ 25.000.000,00
JACKELINE BENITEZ BENITEZ	CC. 38603105
Nro. Cuotas 125	Valor $ 12.500.000,00
TAHNEE REYES GONZALEZ	CC. 66734883
Nro. Cuotas 125	Valor $ 12.500.000,00
Totales	
Nro. Cuotas: 500	Valor: $ 50.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En especial el gerente tendra las siguientes funciones: A) usar la firma o razon social; b) designar al secretario de la compania, que lo sera tambien de la junta general de socios; c) designar los empleados que requiere el normal funcionamiento de la compania y senalarles su remuneracion, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios; d) presentar un informe de su gestion a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades; e) convocar a la junta general de socios a reuniones ordinaria y extraordinarias; f) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando asi lo autorice la junta general de socios, y de la clausula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y g) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. Paragrafo: El gerente o representante legal podra realizar actos o contratos de cuantia ilimitada sin autorizacion de la junta general de socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1643 del 05 de diciembre de 2002 de la Notaria 2 Del Circulo de BUENAVENTURA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2002 con el No. 727 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS ARTURO BENITEZ PALACIOS	C.C. No. 16.476.654
GERENTE SUPLENTE	TAHNEE REYES GONZALEZ	C.C. No. 66.734.883

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18 del 07 de diciembre de 2016 de la Reunion Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2016 con el No. 845 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	DIANA MARIA CAICEDO RIASCOS	C.C. No. 66.944.219	

Por Acta No. 10 del 08 de marzo de 2011 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2011 con el No. 111 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GLENDA VERLLINY RIASCOS CAICEDO	C.C. No. 66.941.703	110103-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 640 del 15 de noviembre de 2022 de la Junta De Socios Extraordinaria Buenaventura	15979 del 18 de noviembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4731
Actividad secundaria Código CIIU: G4732
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICENTRO DEL 14 LTDA
Matrícula No.: 39082
Fecha de Matrícula: 12 de diciembre de 2002
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLE. 6A. 39-11 - Barrio 14 De Julio
Municipio: Buenaventura, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Fecha expedición: 25/01/2025 - 11:20:51
Recibo No. S000945386, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J6f7VydFZj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.187.156.367,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4731.

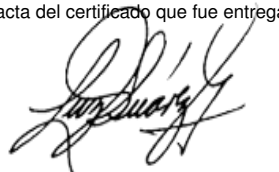
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****